ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EXÁMENES DE VALIDACIÓN QUE PERMITIRÁN VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SALIDA DE LOS ESTUDIANTES DE IDIOMAS EN LA IUB.

1. INTRODUCCIÓN

El presente análisis del sector económico tiene como propósito examinar el objeto a contratar desde una perspectiva integral, considerando variables legales, comerciales, financieras, organizacionales, técnicas y de análisis de riesgo. Este enfoque permitirá obtener resultados sólidos que orienten la estructuración de los documentos precontractuales, asegurando que los requisitos establecidos sean pertinentes y alineados con las condiciones del mercado. Asimismo, el análisis se llevará a cabo en concordancia con los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en el marco de las estrategias para la prevención y mitigación de riesgos asociados a la manipulación de licitaciones en la contratación pública, conforme a las mejores prácticas internacionales en materia de competencia y transparencia.

La metodología adoptada para la identificación y evaluación de las variables se fundamenta en los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, particularmente en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (G-EES-02) y adicionalmente, se tendrán en cuenta las disposiciones del Decreto 1082 de 2015 y demás normativas aplicables

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

2.1. Identificación del sector al que pertenece la contratación

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas, las cuales el DANE para efectos de análisis económicos clasifica como:

- Sector agropecuario
- **Sector de servicios**
- Sector industrial
- Sector de transporte
- Sector comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector de comunicaciones
- **Sector TIC**
- Sector minero

Teniendo en cuenta el alcance del presente objeto contractual, se establece que su clasificación corresponde al sector servicios, con especial énfasis en el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Correo y servicios de mensajería
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de edición
- Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- Telecomunicaciones
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- Publicidad
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Actividades de centros de llamadas (Call center)
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- Educación superior privada
- Salud humana privada con internación
- Salud humana privada sin internación
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

Sector TIC

la cadena de valor del sector TIC en Colombia se compone de cinco grandes dimensiones, (1) la infraestructura que soporta la utilización de los servicios y productos, (2) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (3) la producción de los servicios de telecomunicaciones, donde el servicio de Internet comienza a ser el punto de surgimiento de una nueva industria, (4) la industria de las plataformas digitales. Toda la cadena de valor tiene como componente transversal el conjunto de actividades de (5) investigación, desarrollo e innovación necesarias para la continua evolución del sector.

Cadena de Valor Sector TIC

La cadena de valor del sector TIC se destacaba principalmente por la infraestructura que provee el acceso a los servicios de telecomunicaciones, el auge de contenidos y uso de aplicativos de software específicos donde la industria TI, tenía una proporción pequeña del mercado.



Fuente: Autor, Guide to Measuring the Information Society (2011). OECD; Clasificación Central de Productos – CPC Vers. 2 A.C . DANE; CRC (2010). Análisis del sector TIC en Colombia: Evolución y Desafíos; RAÚL KATZ (2015). El ecosistema y la economía digital en América Latina.

El componente de infraestructura es indispensable para la prestación de servicios de telecomunicaciones y prioridad para el transporte de información, en este se hace referencia en primer lugar al espectro radioeléctrico que es definido por la Agencia Nacional de Espectro, como “el medio por el cual se transmiten las frecuencias de ondas de radio electromagnéticas que permiten las telecomunicaciones (radio, televisión, Internet, telefonía móvil, televisión digital terrestre, etc.)”. En segundo lugar, la fibra óptica es el medio más utilizado en telecomunicaciones para enviar gran cantidad de información, simultáneamente con gran velocidad y calidad, ya que a través de un hilo de fibra óptica se pueden enviar millones de bits por segundo. Por último, dentro de la infraestructura se encuentran las instalaciones esenciales de telecomunicaciones, las cuales son definidas por la CRC en la resolución 3101 de 2011 art 30.

En el componente de bienes TIC se identifican las categorías de equipos, aparatos periféricos y terminales que hacen referencia a computadores, tabletas, terminales de pago electrónicos, máquinas para procesamientos de datos, escáner, unidades como teclado, ratón, entre otros. Equipos de comunicaciones como alarmas para incendios, cámaras de televisión, aparatos telefónicos para recepción de voz o datos, entre otros.

Equipos electrónicos de consumo, que hacen referencia a consolas de video juegos, cámaras digitales, aparatos para grabación o reproducción de sonido, micrófonos, auriculares, amplificadores entre otros. Dentro de la categoría componentes y bienes TIC diversos se encuentran las tarjetas de sonido, video o similares para máquinas de procesamiento automático de datos, circuitos impresos, transistores, circuitos electrónicos,

tarjetas de bandas magnéticas entre otros. Y por último en la categoría de fabricación de equipos TIC se hace referencia a servicios de fabricación de tableros y componentes electrónicos, computadores, entre otros. En el anexo A se encuentra con más detalle este componente de bienes TIC de acuerdo con la clasificación CPC 2 que hace Naciones Unidas y lineamientos dados por la OECD.

En resumen, el componente de bienes TIC se refiere principalmente a los elementos físicos o hardware que hacen parte de un sistema informático.

Dentro del componente de producción de servicios TIC se encuentran los servicios y redes de telecomunicaciones, como: servicios de telefonía fija, móvil, transmisión de datos, internet, correos y postales, radio y televisión, entre otros. Así mismo, se encuentra la industria de software que hace referencia a licencias, sistemas informáticos, paquetes de software de aplicaciones. Los servicios de consultoría en TI (tecnología e información) se refieren a los servicios de gestión de procesos empresariales, soporte, diseño y desarrollo de TI para aplicaciones, servicios de alojamiento (hosting), entre otros.

Otra de las categorías de servicios TIC es leasing o servicios de arrendamiento de equipos, como arrendamiento sin opción de compra de computadores u otros equipos de telecomunicaciones, televisores, radios, grabadoras. Por último, se evidencian otros servicios TIC que hacen referencia a servicios de ingeniería para proyectos de telecomunicaciones, radiodifusión, mantenimiento y reparación de computadores o equipos periféricos. En el anexo B se encuentra con más detalle este componente de producción de servicios TIC de acuerdo con la clasificación CPC 2 que hace Naciones Unidas y lineamientos dados por la OECD.

Actualmente se identifica un componente que resulta del uso y apropiación de las tecnologías, especialmente por la masificación de internet, categorizado por la sociedad de la información como servicio público. Este componente hace referencia a la industria de las plataformas o economía digitales. Dentro de la industria de las plataformas digitales se encuentra la creación de contenidos, el desarrollo de aplicaciones, contenido creado por el usuario vía online, el uso del servicio OTT que significa video y audio por vía internet, tecnologías IP y usuarios que comparten sus contenidos en línea.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE

2.2. Contexto económico

Producto Interno Bruto

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf (15 de agosto de 2025)

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industrias manufactureras crece 1,0%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T Prpreliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales. 6Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas1
Tasas de crecimiento en volumen2
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,5**	**1,3**	**0,7**

Fuente: DANE,PIB_T pr preliminar 1 Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 2 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Información y comunicaciones

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 3,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 2,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen1
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Información y comunicaciones	**3,0**	**1,8**	**2,3**

Fuente: DANE, PIB_T p rpreliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

2.3. Agentes que componen el sector

1. Desarrolladores de software educativo

- Empresas o startups especializadas en plataformas de evaluación en línea (exámenes, pruebas automatizadas, bancos de preguntas, analítica de resultados).

2. Proveedores de plataformas como servicio (SaaS)

- Empresas que ofrecen sistemas de exámenes en la nube, con modelos de licenciamiento por uso, usuario o suscripción.

3. Integradores tecnológicos

- Empresas que adaptan e implementan plataformas en las infraestructuras de las entidades contratantes, integrando funcionalidades como autenticación, reportes o videovigilancia.

4. Proveedores de servicios de infraestructura TIC

- Empresas que ofrecen hosting, servidores, conectividad o servicios en la nube donde funcionará la plataforma.

5. Empresas de ciberseguridad

- Proveedores que garantizan la protección de los datos personales y académicos, así como la integridad de los resultados de los exámenes.

6. Consultores TIC

- Asesores especializados que evalúan, seleccionan y configuran soluciones según las necesidades del cliente.

2.4. Gremios y asociaciones que participan en el sector

- **Cámara de Comercio de Bogotá / Medellín / Cali**
 Impulsan proyectos de innovación y transformación digital en empresas de servicios, incluyendo la adopción de plataformas tecnológicas.

- **Fedesoft (Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas)**
 Agrupa empresas desarrolladoras de software, muchas de las cuales producen plataformas de exámenes, evaluaciones y formación virtual.

- **CCIT (Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones)**
 Representa el ecosistema TIC, incluidos proveedores de servicios digitales, software, plataformas y conectividad.

Cifras totales de ventas - perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

Evolución general de los subsectores de servicios
Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-ago2025.pdf (15 de otubre de 2025)

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (agosto 2025p / agosto 2024)

En agosto de 2025, once de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional Agosto 2025p / agosto 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,8	9,4	-0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,0	8,1	0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,8	8,9	0,7	0,3
J	División 58	Actividades de edición	-1,7	-3,5	-0,8	2,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-15,4	-16,5	1,7	-0,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,4	6,7	0,1	-1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	3,4	0,6	2,2	0,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,8	2,7	-1,9	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,3	1,1	-1,4	0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,0	-0,2	0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	-2,0	-1,9	-0,1	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,6	13,5	-0,1	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,1	-6,1	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	15,7	15,5	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,2	6,9	0,0	1,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,2	3,5	-0,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,3	3,1	0,0	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,8	1,1	-0,6	-1,3

Fuente: DANE, EMS. p Cifra provisional (PP) Puntos porcentuales Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (agosto 2025p / agosto 2024)

En agosto de 2025, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con agosto de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional Agosto 2025p / agosto 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,8	2,2	0,7	-0,1	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-1,4	-1,0	1,3	-1,8	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	1,6	-1,8	-1,1	--
J	División 58	Actividades de edición	-2,5	0,5	-3,7	0,7	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,2	3,8	1,6	-3,2	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,4	-1,8	-0,3	2,5	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,1	-4,5	-1,4	-1,2	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,2	0,3	-0,1	0,0	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,6	1,1	0,3	-0,7	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,4	-4,7	-1,8	0,2	--
M	Clase 7310	Publicidad	-0,7	1,1	-1,7	-0,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,6	0,3	-0,3	-0,1	-0,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-3,6	-0,6	-3,0	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,1	-1,4	5,6	-1,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,2	-0,2	-0,9	0,1	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,7	-3,4	1,7	-0,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,7	-1,5	1,7	0,5	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,2	-0,6	0,6	-0,2	--

Fuente: DANE, EMS. p Cifra provisional (PP) Puntos porcentuales * Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal. ** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130. *** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854. Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (agosto 2025p / agosto 2024)

En agosto de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con agosto de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional Agosto 2025p / agosto 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	5,8	3,8	2,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,3	10,0	3,3	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	14,5	7,4	7,1	--
J	División 58	Actividades de edición	5,9	2,5	3,5	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,7	1,4	4,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,5	1,3	2,2	--
J	División 61	Telecomunicaciones	4,2	2,6	1,6	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	3,3	2,3	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,4	6,5	2,9	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,6	4,3	3,2	--
M	Clase 7310	Publicidad	7,1	3,8	3,4	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,9	3,4	4,1	2,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,9	3,8	3,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,2	5,0	2,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	1,3	1,7	4,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	2,5	3,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,3	3,3	5,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,0	4,5	5,4	--

Fuente: DANE, EMS. p Cifra provisional (PP) Puntos porcentuales * Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal. ** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130. *** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854. Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (septiembre 2024 - agosto 2025 p / septiembre 2023 - agosto 2024)

En el año móvil hasta agosto de 2025, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta agosto de 2024.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2024 - agosto 2025 p / septiembre 2023 - agosto 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	17,7	2,2	9,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,6	-3,1	11,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,1	-0,6	10,3
J	División 58	Actividades de edición	-2,3	-5,1	8,1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-1,8	-0,7	9,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,3	-4,4	5,2
J	División 61	Telecomunicaciones	4,1	-6,7	6,8
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,3	-1,2	8,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,6	1,1	7,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,1	-7,4	9,3
M	Clase 7310	Publicidad	2,5	-3,6	11,8
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,2	-3,3	10,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,1	-4,3	7,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	9,7	3,6	7,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,7	-1,8	7,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-1,8	5,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,3	-0,4	7,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,4	-1,1	10,2

Fuente: DANE, EMS. p Cifra provisional * Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal. ** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Sector TIC

Principales agregados macroeconómicos del sector TIC 2022 - 2024 pr

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CSTIC/bol-CSTIC-2024pr.pdf

La cuenta de producción permite medir el valor agregado generado en el proceso productivo de las actividades económicas características del sector. El valor agregado se obtiene como resultado de la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.

La cuenta de generación del ingreso registra la remuneración de los asalariados, los impuestos menos subvenciones sobre la producción y el saldo de la cuenta, que corresponde al excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto.

Tabla 1. Cuenta de producción y generación del ingreso del sector TIC (millones de pesos) Valores a precios corrientes
Total nacional
2022 - 2024 pr

Concepto	2022	2023p	2024pr
Producción	98.216.502	104.319.039	106.767.791
(-) Consumo Intermedio	49.067.026	52.270.418	53.138.822
(=) Valor Agregado	**49.149.476**	**52.048.621**	**53.628.969**
(-) Remuneración de los asalariados	19.740.714	22.467.788	23.785.475
(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	1.710.830	1.979.277	1.998.041
(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**27.697.932**	**27.601.556**	**27.845.453**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC p provisional pr preliminar

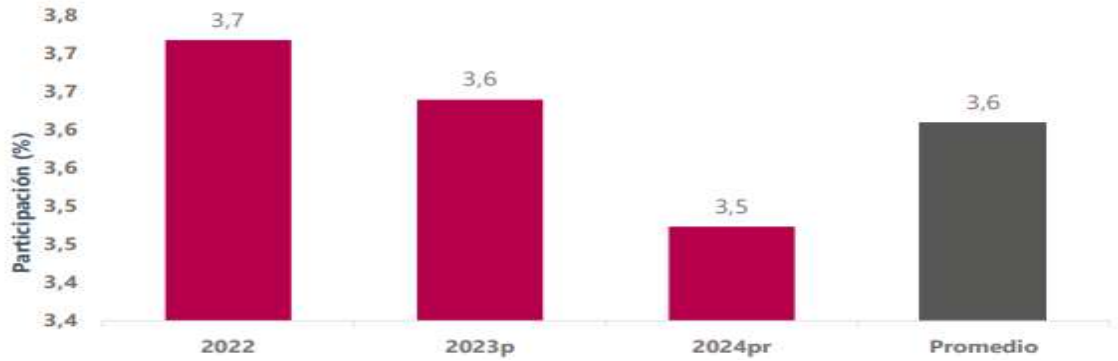
En 2024 pr el valor agregado del sector TIC ascendió a 53,6 billones de pesos presentando un crecimiento de 3,0% respecto a 2023 p ; mientras que en 2023 p el valor agregado fue de 52,0 billones de pesos, con un crecimiento de 5,9% al compararlo con el año 2022.

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la cuenta satélite TIC presentó un crecimiento de 0,9% en 2024 pr, mientras que en 2023 p presentó un decrecimiento de 0,3% respecto a 2022

Participación del valor agregado del sector TIC en el valor agregado 2021p – 2023pr nacional

El sector TIC para 2024 pr registró una participación de 3,5% con relación al valor agregado nacional; en 2023p esta participación fue de 3,6%, mientras que para el período 2022 – 2024pr en promedio su participación fue de 3,6% respecto al total del valor agregado nacional.

Gráfico 2. Participación porcentual del valor agregado del sector TIC en el valor agregado nacional
Total nacional
2022 - 2024 pr



Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC p provisional pr preliminar

Participación del valor agregado de las actividades económicas características en el sector TIC

En 2024pr la actividad económica TIC que registró la mayor participación dentro del valor agregado del sector TIC fue servicios TI con un 40,1%; seguido de telecomunicaciones con 36,6%; comercio TIC con 12,8%; contenido y media con 9,6%; manufactura TIC con 0,5%, e infraestructura TIC con 0,4%.

Tabla 2. Participación porcentual del valor agregado de las actividades económicas 2021p – 2023pr características en el sector TIC
Total nacional
2022 – 2024 pr

Actividad característica TIC	2022	2023[p]	2024[pr]
Servicios TI	38,9	39,9	40,1
Telecomunicaciones	38,9	37,2	36,6
Comercio TIC	12,7	12,6	12,8
Contenido y Media	8,7	9,5	9,6
Manufactura TIC	0,5	0,5	0,5
Infraestructura TIC	0,3	0,3	0,4
Total sector TIC	**100,0**	**100,0**	**100,0**

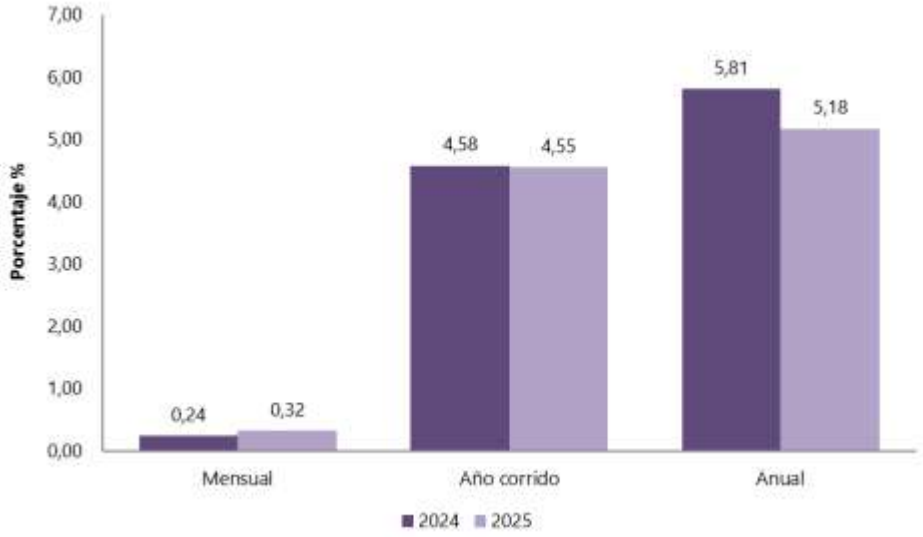
Fuente: DANE – Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC p provisional pr preliminar

2.5. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio

A continuación, se realiza un análisis de las variables económicas del mercado, considerando que estos aspectos son esenciales para la ejecución del contrato. En primer lugar, la inflación podría afectar significativamente los costos de insumos y servicios a lo largo del contrato, lo que podría llevar a sobrecostos o requerir ajustes en los precios establecido, el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) podría impactar directamente los costos laborales, un factor crítico en los presupuestos de contratos que incluyen mano de obra, y la tasa de cambio influye en el costo de bienes y servicios importados, generando incertidumbre en contrataciones que dependen de estos insumos.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Septiembre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional Diciembre
2024 – 2025



Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con agosto de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Información y comunicación (1,43%), Educación (1,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,07%), Salud (0,60%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Prendas de vestir y calzado (0,23%), Restaurantes y hoteles (0,20%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,18%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,16%), Transporte (0,11%) y por último, Recreación y cultura (-0,16%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	0,02	0,00	1,43	0,04
Educación	4,41	1,93	0,08	1,39	0,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,07	0,00	1,07	0,02
Salud	1,71	0,29	0,00	0,60	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,03	0,00	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,24	0,24	0,32	0,32
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,18	0,05	0,31	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,11	0,00	0,23	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,05	0,20	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,11	0,02	0,18	0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,16	0,01
Transporte	12,93	0,24	0,03	0,11	0,01
Recreación y cultura	3,79	-0,26	-0,01	-0,16	0,00

Fuente: DANE, IPC Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,94%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,87 puntos porcentuales a la variación total.

Variación del SMMLV

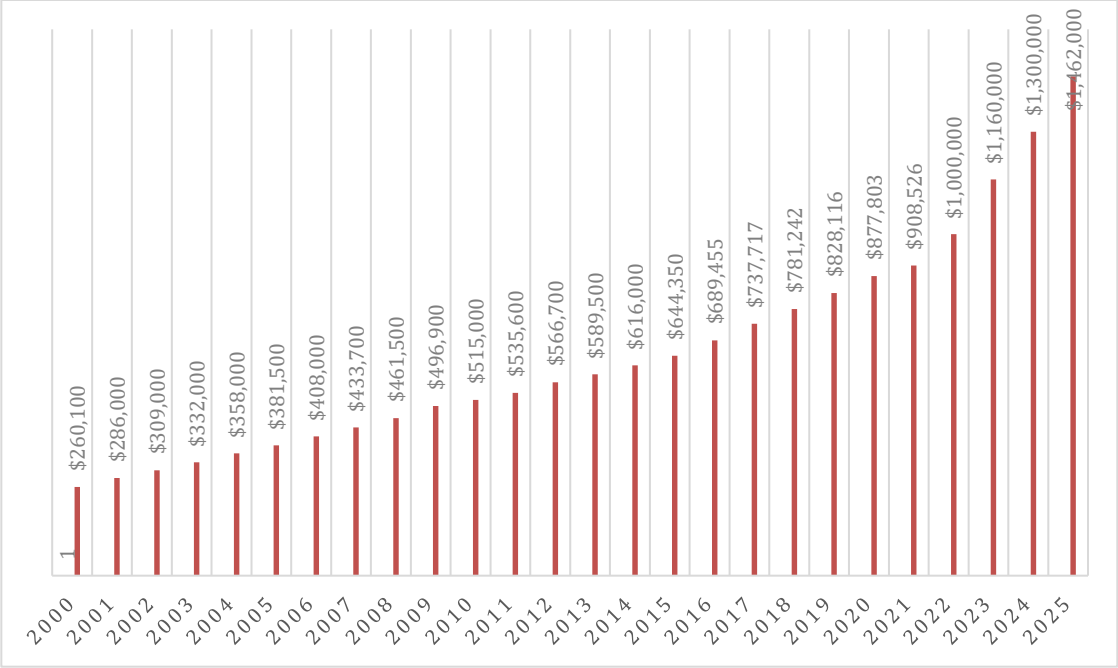
El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en Colombia es un indicador clave que refleja el ingreso mínimo que un trabajador formal debe recibir por su trabajo y la variación anual del SMMLV tiene un impacto significativo en la economía, afectando tanto a trabajadores como a empleadores, así como a la planificación y ejecución de políticas públicas y contratos.

Evolución Histórica del SMMLV

Año	Incremento	Salario Mínimo (pesos colombianos)
2000	10,00%	$ 260.100
2001	10,00%	$ 286.000
2002	8,00%	$ 309.000
2003	7,40%	$ 332.000
2004	7,80%	$ 358.000
2005	6,60%	$ 381.500
2006	6,90%	$ 408.000
2007	6,30%	$ 433.700
2008	6,40%	$ 461.500
2009	7,70%	$ 496.900
2010	3,60%	$ 515.000
2011	4,00%	$ 535.600
2012	5,80%	$ 566.700
2013	4,02%	$ 589.500
2014	4,50%	$ 616.000
2015	4,60%	$ 644.350
2016	7,00%	$ 689.455
2017	7,00%	$ 737.717
2018	5,90%	$ 781.242
2019	6,00%	$ 828.116
2020	6,00%	$ 877.803
2021	3,50%	$ 908.526
2022	10,70%	$ 1.000.000
2023	16,00%	$ 1.160.000
2024	12,00%	$ 1.300.000
2025	11,00%	$ 1.423.500

Fuente: https://www.salariominimocolombia.net/historico/

Grafico. Variación histórica del SMMLV en Colombia



Fuente: elaboración propia

En las últimas décadas, el SMMLV ha experimentado incrementos anuales determinados a través de negociaciones entre el gobierno, los sindicatos, y los empresarios. Estos aumentos se basan en factores como la inflación, el costo de vida, la productividad laboral, y el crecimiento económico. Algunos puntos clave de su evolución son:

- Años 2000-2010: Durante este período, el aumento del SMMLV se mantuvo en un rango moderado, alineado con la inflación y la productividad. El incremento promedio fue de alrededor del 7% anual, buscando mantener el poder adquisitivo de los trabajadores.
- 2011-2020: En esta década, los incrementos del SMMLV comenzaron a superar la inflación, reflejando un esfuerzo por mejorar el ingreso real de los trabajadores. Sin embargo, estos aumentos también comenzaron a generar preocupación entre empresarios por el impacto en los costos laborales.
- 2021-2025: En respuesta a los efectos económicos de la pandemia de COVID-19, el gobierno implementó incrementos más significativos en el SMMLV, con el fin de recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores y estimular la demanda interna. Esto resultó en aumentos del salario mínimo por encima del 10% en algunos años.

Tasas de cambio

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos equivalente a un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

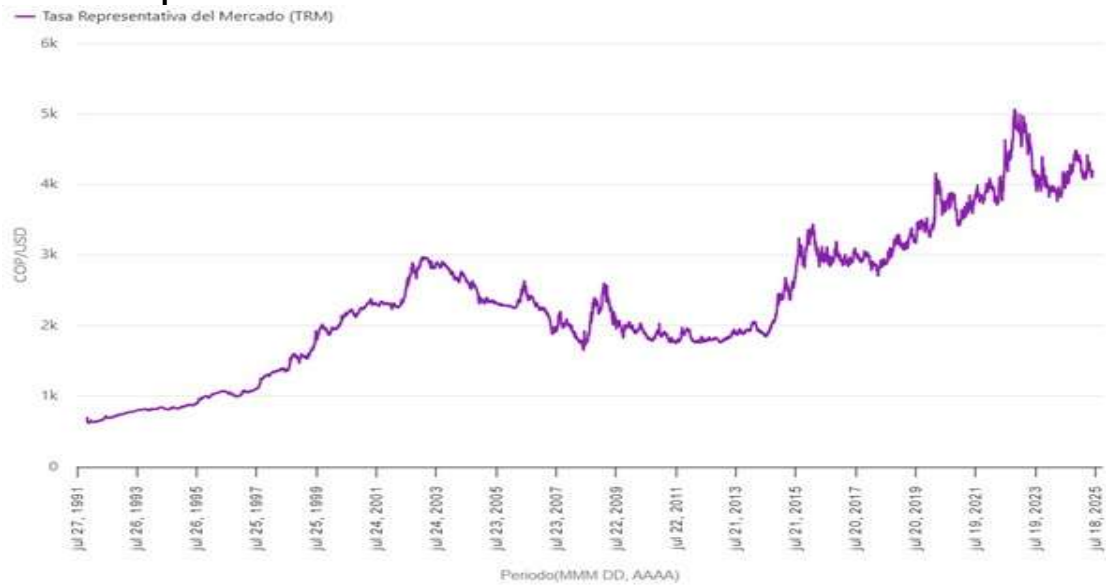
Actualmente, la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM, con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Comportamiento de Tasa Representativa del Mercado (TRM)

Durante el primer semestre de 2025, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en Colombia ha mostrado una tendencia de moderada baja con episodios de volatilidad. En el primer trimestre se mantuvo relativamente alta, con un promedio cercano a los 4.344 COP/USD, mientras que en el segundo trimestre ha oscilado entre 4.100 y 4.400 COP/USD, estabilizándose en torno a los 4.190 COP/USD en junio.

Este comportamiento refleja tanto factores externos, como las decisiones de política monetaria de la Reserva Federal de EE. UU., los precios del petróleo y la incertidumbre económica global, como factores internos, entre ellos las expectativas de inflación, el crecimiento económico y la postura cautelosa del Banco de la República. A nivel técnico, la TRM ha seguido un patrón cíclico con picos puntuales seguidos de correcciones, lo que demuestra una alta sensibilidad a los movimientos internacionales. Aunque en este semestre no se han evidenciado intervenciones cambiarias directas por parte del banco central, el mercado ha estado atento a posibles señales que puedan afectar el tipo de cambio. En comparación con años recientes, la TRM en 2025 ha mostrado una menor volatilidad, alejándose de los máximos históricos registrados en 2022 y 2023, lo que sugiere una leve tendencia hacia la estabilización. Los analistas anticipan que, si no se presentan choques externos relevantes, el tipo de cambio podría mantenerse en el rango actual o incluso apreciarse levemente, en caso de una baja de tasas en EE. UU. o un mejor desempeño económico local.

Gráfico – comportamiento del dólar en Colombia



fuente: superintendencia financiera de Colombia - https://www.superfinanciera.gov.co/powerbi/reportes/514/482/

2.6. Cadena y dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios

1. Producción
Corresponde al diseño, desarrollo y configuración de la plataforma digital que permite la gestión y realización de exámenes en línea.

2. Distribución
Se refiere a la disponibilidad del servicio o plataforma para los usuarios finales.

3. Entrega del servicio
Es la puesta en marcha y operación efectiva de la plataforma para la realización de los exámenes.

2.7. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

En el caso de una plataforma de exámenes, las materias primas no corresponden a insumos físicos tradicionales, sino a recursos tecnológicos e intangibles esenciales para su desarrollo y funcionamiento. Entre los principales se encuentran:

- Componentes tecnológicos (intangibles)
 - Licencias de software
 - Plataformas de ciberseguridad:
- Componentes físicos (en menor proporción)
 - Equipos de desarrollo y operación

Los precios de estos insumos pueden variar de acuerdo con:

- Tasas de cambio (USD/COP u otras).
- Licencias por demanda.
- Costo de mano de obra especializada.
- Condiciones del mercado tecnológico.

2.8. Dinámica de importaciones, exportaciones

Comportamiento general de las importaciones
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-may2025.pdf

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Julio (2025/2024) p

Grupos de productos (OMC)	Julio[p]					Enero - Julio[p]				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.581,1**	**6.484,0**	**16,2**	16,2		**36.153,1**	**39.998,9**	**10,6**	10,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	644,5	880,0	36,5	4,2	13,6	5.243,6	5.837,1	11,3	1,6	14,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	524,5	604,6	15,3	1,4	9,3	3.929,8	4.317,8	9,9	1,1	10,8
Manufacturas[3]	4.403,0	4.972,7	12,9	10,2	76,7	26.910,0	29.787,5	10,7	8,0	74,5
Otros sectores[4]	9,1	26,7	193,6	0,3	0,4	69,7	56,5	-19,0	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO) p: Cifras provisionales 1 Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales. 2 Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos. 3 Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones. 4 Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en julio de 2025, las importaciones fueron US$6.484,0 millones CIF y presentaron un crecimiento de 16,2% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 12,9% en el grupo de Manufacturas.

En julio de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 76,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 9,3% y Otros sectores con 0,4%.

Comportamiento general de las exportaciones
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-may2025.pdf

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Agosto (2025/2024) p

Grupos de productos (OMC)	Agosto					Enero - agosto				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.845,7**	**3.842,2**	**-0,1**		**100,0**	**32.482,1**	**32.659,7**	**0,5**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	851,3	1.270,7	49,3	10,9	33,1	7.387,9	10.147,9	37,4	8,5	31,1
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	1.726,4	1.413,2	-18,1	-8,1	36,8	15.781,3	12.686,7	-19,6	-9,5	38,8
Manufacturas[3]	952,1	845,0	-11,3	-2,8	22,0	6.894,2	7.100,6	3,0	0,6	21,7
Otros sectores[4]	315,9	313,3	-0,8	-0,1	8,2	2.418,6	2.724,5	12,6	0,9	8,3

Fuente: DIAN – DANE (EXPO) p Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes. 1 Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales. 2 Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos. 3 Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones. 4 Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en agosto de 2025 las ventas externas del país fueron US$3.842,2 millones FOB y presentaron una caída de 0,1% en relación con agosto de 2024; este resultado se debió principalmente

a la disminución de 18,1% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 36,8% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 33,1%, Manufacturas con 22,0%, y Otros sectores con 8,2%.

En agosto de 2025 se exportaron 11,2 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 24,4% frente a agosto de 2024

3. TÉCNICO (CONDICIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN):

Las condiciones técnicas se refieren a las especificaciones detalladas del objeto a contratar, centrándose especialmente en cada uno de los elementos contemplados en la solución técnica para abordar la necesidad específica que motiva dicha contratación y se encuentran detalla en el estudio previo

4. REGULATORIO

4.1. Normatividad aplicable al proceso de contratación

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el numeral 2, del artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de Selección será mediante Selección abreviada de menor cuantía.

El procedimiento a seguir será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

En lo no regulado, particularmente en el estatuto de contratación, se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes, las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, las resoluciones y documentos que se expidan con ocasión del Proceso.

4.2. Otros aspectos

4.2.1. Acuerdos Comerciales

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se muestra la aplicación o no de los Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio, así:

Las plataformas de exámenes no están sujetas a acuerdos comerciales debido a que este tipo de bienes y servicios no se consideran parte de los compromisos adquiridos por el país en los tratados de libre comercio. Según el manual, los acuerdos comerciales suelen aplicarse a bienes tangibles y servicios claramente especificados en las listas de compromisos, especialmente aquellos relacionados con sectores tradicionales como manufactura, agricultura, transporte o servicios financieros.

Las plataformas de exámenes, al tratarse de un servicio especializado de carácter educativo y tecnológico, no se encuentran explícitamente clasificados dentro de los sectores cubiertos por dichos acuerdos. Además, su prestación suele estar sujeta a regulaciones nacionales en materia de educación, seguridad de la información y contratación pública, lo que permite al Estado mantener mayor control sobre su adquisición y operación sin necesidad de acogerse a las condiciones preferenciales de los tratados comerciales.

Por tanto, al no estar contempladas dentro del ámbito de aplicación de los acuerdos comerciales vigentes, no se exige su sujeción a estas disposiciones para efectos de compra o contratación.

5. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

5.1. Estudio de la Demanda.

El análisis de demanda tiene como objetivo entender el comportamiento de compras de la entidad, identificar las necesidades de compra futura y reconocer oportunidades de ahorro preliminares con visión estratégica.

- **Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal**

ENTIDAD	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Mínima cuantía	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EXÁMENES DE VALIDACIÓN QUE PERMITIRÁN VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SALIDA DE LOS ESTUDIANTES DE IDIOMAS EN LA IUB	ADQUISICIÓN DE EXÁMENES DE CLASIFICACIÓN (PLACEMENT TESTS) QUE PERMITIRÁN DETERMINAR LAS HABILIDADES LINGÜÍSTICAS EN EL IDIOMA INGLES DE ACUERDO CON EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Ver detalles en link del proceso	Número del proceso: SECOP 2: MC-IUB-024-2024	Número del proceso: SAMC-010-2022
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Valor: $ 21.870.000 Forma de pago: La institución Universitaria de Barranquilla pagará al contratista mediante un	Valor: $ 43.680.000 Forma de pago: El valor del contrato se pagará mediante un único desembolso

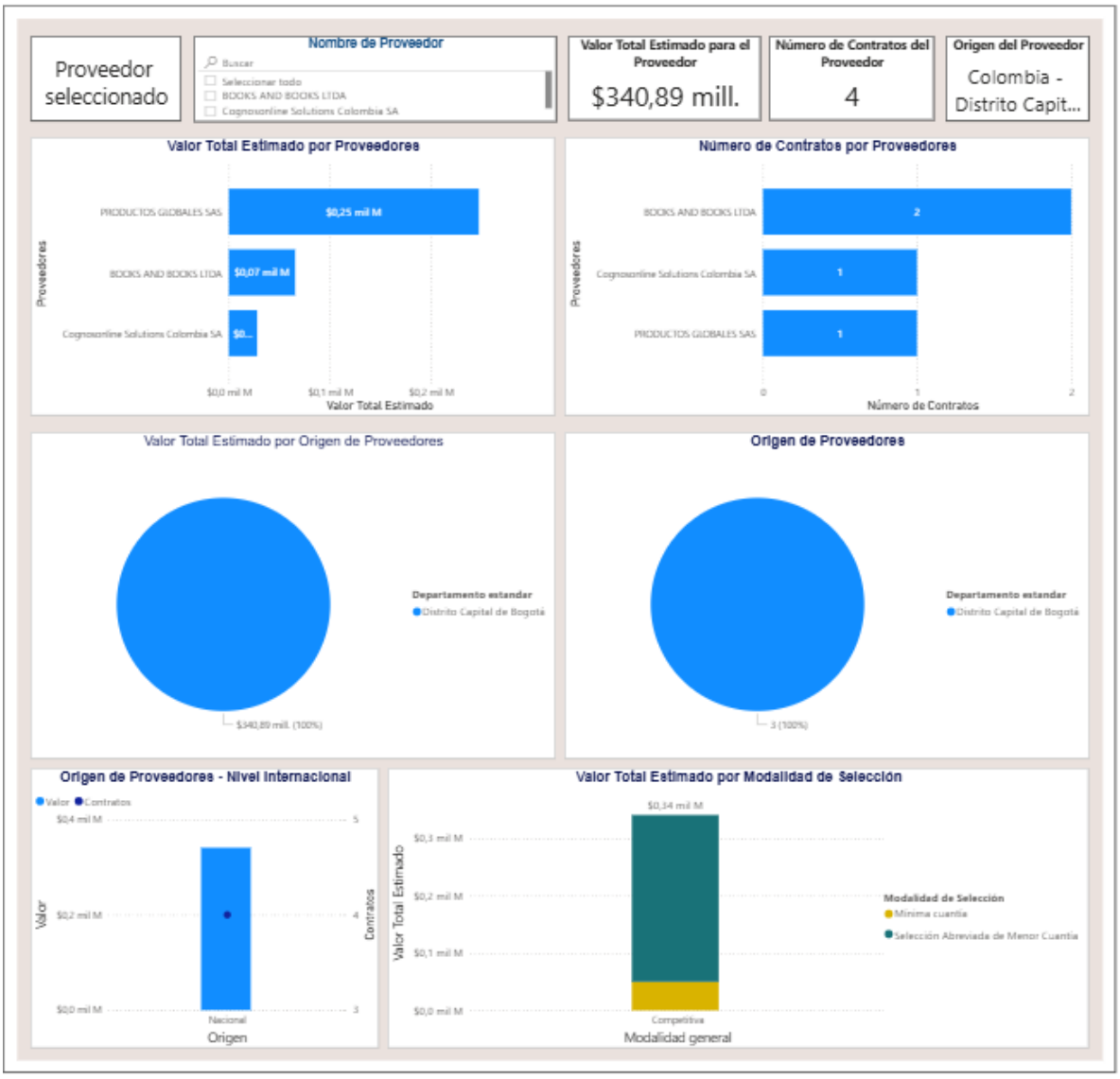
	(1) solo pago, previa certificación a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y presentación de la factura, donde se evidencie la entrega total de los elementos adquiridos. El pago se realizará dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la fecha de radicación de la respectiva factura o cuenta de cobro, según corresponda.	equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del contrato, dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la presentación de la factura o cuenta de cobro, previa certificación a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y la acreditación del pago de aportes a seguridad social y parafiscales, por parte del Contratista. La factura deberá ser presentada una vez desarrollado a cabalidad el objeto contractual.
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS.	**Número de contratos suscritos**: un contrato, No registra adiciones **Plazo de ejecución**: 30 dias. **Vigencia**: plazo de ejecución más el termino legalmente previsto para su liquidación **Lugar de entrega**: las sedes de la Institución Universitaria De Barranquilla –IUB ubicadas en el Área Metropolitana de Barranquilla.	**Número de contratos suscritos**: un contrato, no registra adición. **Plazo de ejecución**: 30 dias. **Vigencia:** plazo de ejecución más el termino legalmente previsto para su liquidación. **Lugar de entrega**: Barranquilla y/o Soledad (Atlántico), dependiendo las necesidades de la Institución Universitaria ITSA.
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	Inversión	Funcionamiento
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	- BOOKS AND BOOKS LTDA.	- BOOKS AND BOOKS LTDA. - SERVICIOS LINGÜÍSTICOS IH COLOMBIA SAS
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	- Cumplimiento del contrato - Calidad del servicio	- De Cumplimiento. Calidad del servicio
EXPERIENCIA SOLICITADA	El proponente deberá acreditar hasta dos (02) contratos o certificaciones cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales a las del presente proceso de selección.	El proponente singular deberá acreditar experiencia específica con hasta con dos (2) contratos o certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados en los últimos cinco (5) años (Desde el 1° de enero de 2016 hasta el cierre del proceso de selección), cuya sumatoria de valores, que se tomará en salarios mínimos mensuales legales vigentes – SMMLV a la fecha de terminación de cada uno de los contratos registrados en el RUP, debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, y cuyo objeto o actividades u obligaciones sean iguales o similares al objeto a contratar.

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3. Este enfoque se presenta de manera detallada a continuación:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2024			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
4323 - Software	1	$247.338.830	72,56%	2	$71.680.000	21,03%	1	$21.870.000	6,42%	4	$340.888.830
432322 - Software de gestión de contenidos	1	$247.338.830	72,56%	2	$71.680.000	21,03%	1	$21.870.000	6,42%	4	$340.888.830
Total	1	$247.338.830	72,56%	2	$71.680.000	21,03%	1	$21.870.000	6,42%	4	$340.888.830



Durante el periodo analizado, se celebraron un total de 4 contratos, que representan un valor estimado de $340,89 millones. Este comportamiento evidencia una dinámica contractual puntual, con una distribución del gasto concentrada en proveedores locales. En particular, se observa una mayor actividad contractual en los años 2021 y 2022, con una leve reactivación en 2024, mientras que 2023 no registra contratos.

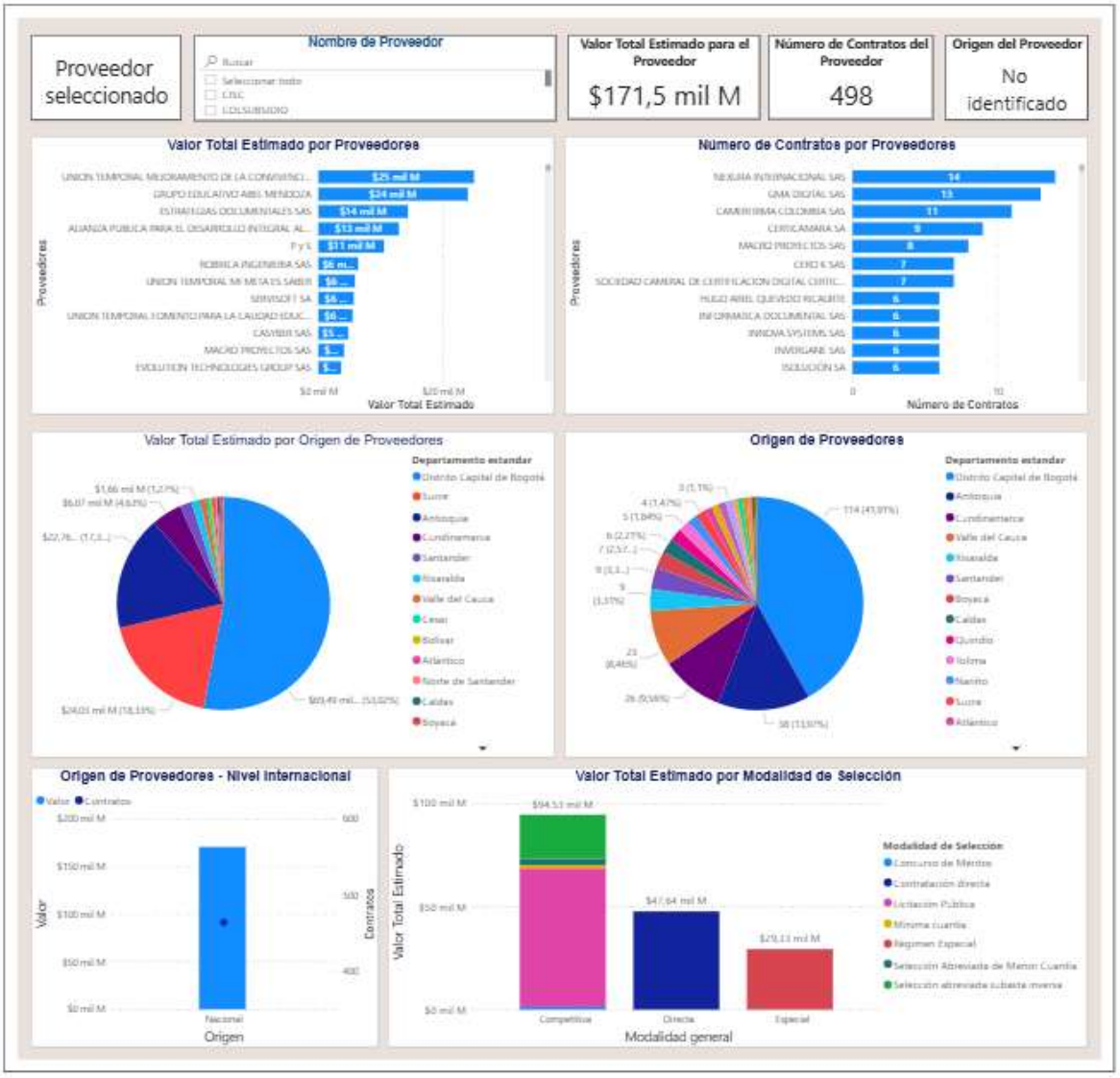
Respecto a la modalidad de selección utilizada, la totalidad de los contratos fueron adjudicados mediante modalidad competitiva, específicamente bajo la figura de Selección Abreviada de Menor Cuantía. No se identificaron contratos por modalidad directa, lo que indica una apertura total a procesos con pluralidad de oferentes, especialmente en adquisiciones que requieren mayor transparencia y comparación técnica.

- **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio a nivel nacional:**

ENTIDAD	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EXAMENES DE MEDICIÓN DE CONOCIMIENTOS COMUNICATIVOS, GRAMATICALES Y LINGUISTICOS EN EL IDIOMA INGLÉS PARA LOS ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS DEL INFOTEP SAN ANDRÉS.
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Ver detalles en link del proceso	SECOP 2: SAMC - 008 de-2021
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Valor: $ 54.300.000 Forma de pago: El INFOTEP cancelará al CONTRATISTA de la siguiente manera: Un solo pago, contra entrega del servicio una vez se expida constancia del supervisor, presentación de la cuenta de cobro y/o factura y la acreditación del pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social.
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS.	**Número de contratos suscritos**: un contrato, no registra adiciones **Plazo de ejecución**: Un (1) mes **Vigencia:** plazo de ejecución más el termino legalmente previsto para su liquidación **Lugar de entrega**: Departamento de San Andrés en las instalaciones del INFOTEP.
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	Inversión
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	- eDistribution SAS.
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	- De Cumplimiento. - Calidad del servicio .
EXPERIENCIA SOLICITADA	La Entidad verificará en el Registro Único de Proponentes, que el oferente haya suscrito y ejecutado máximo tres (03) contratos, contados a partir de la fecha de cierre para la provisión de bienes que constituyan el objeto del presente proceso de contratación identificados con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel, establecida a continuación y cuya sumatoria den un valor igual o superior al presupuesto oficial expresada en SMMLV.



Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
4323 - Software	101	$26.583.357.662	15,50%	109	$17.284.335.554	10,08%	88	$7.685.175.460	4,48%	83
432322 - Software de gestión de contenidos	101	$26.583.357.662	15,50%	109	$17.284.335.554	10,08%	88	$7.685.175.460	4,48%	83
Total	101	$26.583.357.662	15,50%	109	$17.284.335.554	10,08%	88	$7.685.175.460	4,48%	83



Durante el periodo analizado, se evidenció una contratación total estimada en $171.501 millones, distribuidos en aproximadamente 498 contratos.

La mayoría de los proveedores tienen origen nacional, concentrándose principalmente en Bogotá y Antioquia, aunque también se registró participación internacional.

En cuanto a las modalidades de selección, predominan las modalidades competitivas, que agrupan el mayor valor contratado con más de $94.531 millones, seguidas por las modalidades directas ($47.764 millones) y especiales ($29.153 millones). Al clasificar por tipo de bien o servicio, se destaca la familia 4321 – Software.

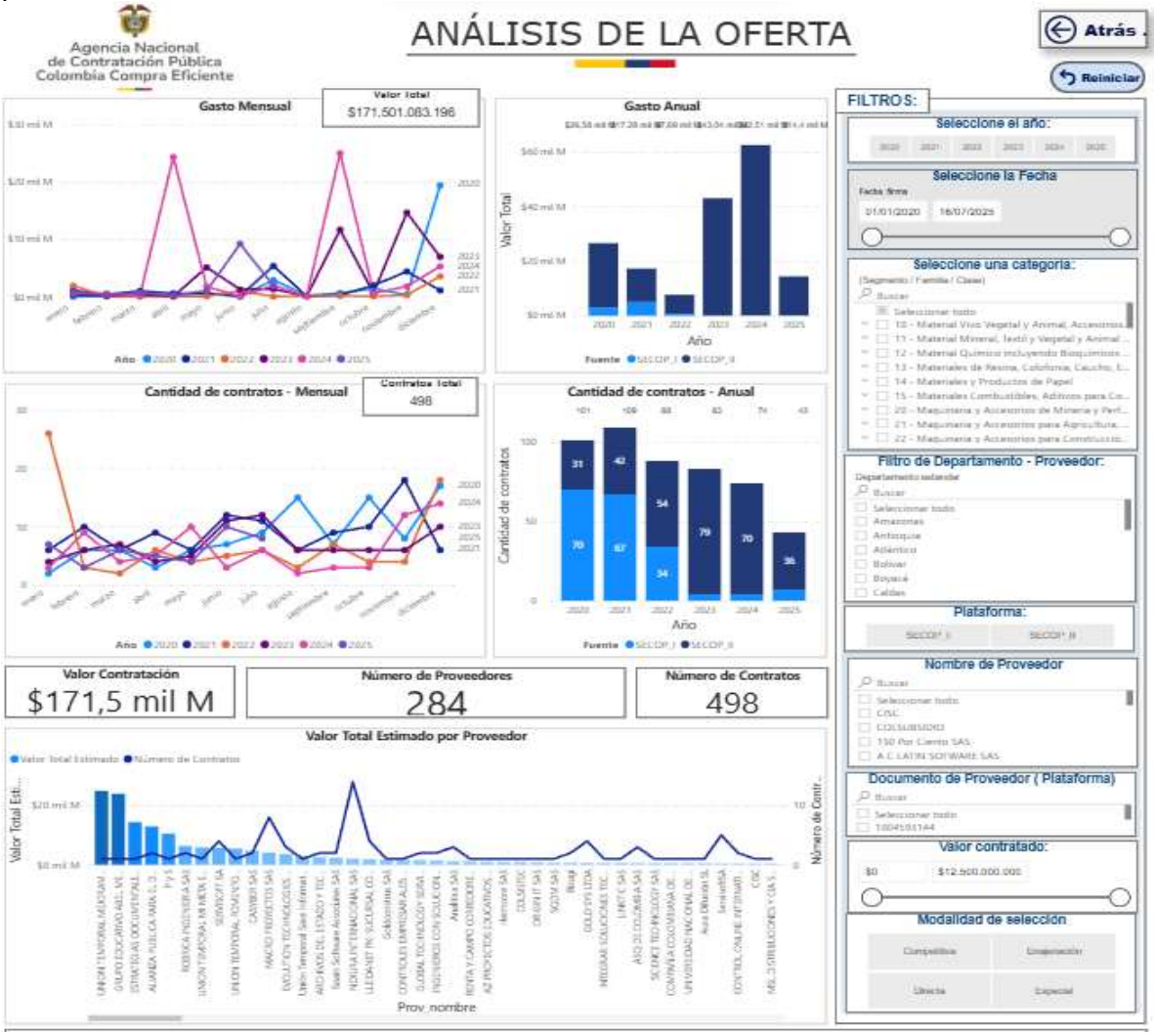
6. ESTUDIO DE LA OFERTA.

En este análisis, pretende identificar las dinámicas características del sector con el fin de identificar los posibles proveedores que podrían participar en los diversos procesos de adquisición llevados a cabo por la entidad.

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas a nivel nacional, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- BOOKS AND BOOKS LTDA.
- SERVICIOS LINGÜÍSTICOS IH COLOMBIA SAS
- EDISTRIBUTION SAS.

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3 en el módulo análisis de la oferta que detalla las diversas empresas que han participado en distintos procesos de contratación, las cuales también son consideradas como potenciales oferentes que podrían participar en el presente proceso.




Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
11 (2,34%)
460 (97,66%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$41,6 ... (24,0...)
$131,1... (75,9...)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$94,53 mil M
$47,64 mil M
$29,33 mil M
Valor Total Estimado
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Entidad
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
Buscar
Seleccionar todo
(En blanco)
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEM...
AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO (ANE)
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORM...
AMAZONAS - CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL...
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
ADRES
AEROCIVIL
AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO
AGENCIA PARA LA GESTION DEL PAISAJE EL PATRIM...

Proveedor	Valor Total Estimado
UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	$25.000.000.000
GRUPO EDUCATIVO ABEL MENDOZA	$23.997.275.196
ESTRATEGIAS DOCUMENTALES SAS	$14.397.371.166
ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ALDESARROLLO PROVEEDOR	$12.937.730.840
P y S	$10.560.216.517
ROBRICA INGENIERIA SAS	$6.395.119.500
UNION TEMPORAL MI META ES SABER	$5.878.122.532
SERVISOFT SA	$5.679.710.599
UNION TEMPORAL FOMENTO PARA LA CALIDAD EDUCATIVA	$5.502.000.000
CASYBER SAS	$4.808.223.560
MACRO PROYECTOS SAS	$4.133.677.096
EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS	$3.657.336.998
Unión Temporal Save Information	$2.849.086.799
ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN SAS	$2.599.365.580
Soain Software Associates SAS	$2.386.664.000
NEXURA INTERNACIONAL SAS	$2.104.240.444
LLEIDANET PKI SUCURSAL COLOMBIA	$1.901.347.727
Goldconstrus SAS	$1.709.496.000
CONTROLES EMPRESARIALES SAS	$1.680.163.744
GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA	$1.601.651.113
INGENIEROS CDN SOLUCIONES OPTIMAS LIMITADA ISSO LTDA	$1.547.929.470
Analitica SAS	$1.210.501.524
RENTA Y CAMPO CORREDORES SA	$1.189.157.357
AZ PROYECTOS EDUCATIVOS SAS	$1.059.100.000
Heimcore SAS	$986.810.870
COLSISTEC	$977.970.400
ORIGIN IT SAS	$890.000.000
SQDM SAS	$718.399.430
Bizagi	$712.007.096
GOLD SYS LTDA	$681.221.720
INTEGRAR SOLUCIONES TECNOLOGIA SAS	$656.473.020
LINKTIC SAS	$646.372.552
ASQ DE COLOMBIA SAS	$625.629.955
SCIENCE TECHNOLOGY SAS	$600.000.000
COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL SA ESP	$592.914.072
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	$550.000.000
Aura Difusión SL	$547.026.766
ServisoftSA	$463.322.895
CONTROL ONLINE INTERNATIONAL SAS	$454.401.742
CISC	$438.379.725
MSL DISTRIBUCIONES Y CIA SAS	$436.468.200
CERO K SAS	$397.286.667
MANEJO TECNICO DE INFORMACION SA	$360.000.000
DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA SAS	$350.380.750
PLES SAS	$350.000.000
ARCHIVOS PROCESOS SAS	$349.990.000
APROVISIONAR SOLUCIONES SAS	$342.971.830
XIMIL TECHNOLOGIES SAS	$308.010.393
TANDEM SAS	$305.643.119
LAN SECURITY NETWORKS SAS	$299.321.812
COLSUBSIDIO	$298.500.000
INFORMATICA DOCUMENTAL SAS	$292.461.097
EVENTIC LTDA	$276.760.000
AMERICAN OUTSOURCING SA	$276.392.403
Hiquera Studios	$262.000.000
GRANDTEK SAS	$258.930.000
Colombia Información legal SAS	$257.828.929
GAMMA INGENIEROS SAS	$256.813.400
INFOTECH DE COLOMBIA SAS	$247.559.000
PRODUCTOS GLOBALES SAS	$247.338.830
Finanzas y Actuaria Finac SAS	$246.330.000
CONSERES SAS	$235.324.215
Gestión de Seguridad Electrónica SA	$230.350.000
LAN SECURITY NETWORKS SAS LSN SAS	$219.130.750
ISOLUCION SA	$215.320.160
ETB SA ESP	$215.126.552
ITO SOFTWARE SAS	$204.781.576

Proveedor	Valor Total Estimado
TIQAL SAS	$160.000.000
SUCOMUNICACION	$152.500.000
DB SYSTEM SAS	$150.000.000
EVOLUTION OUTSOURCING SAS	$147.625.840
SYSTEMS FACTORY LIMITADA	$132.670.000
NIFES SAS	$127.153.120
ESRI COLOMBIA SAS	$123.745.664
COLDETEC SAS	$123.734.615
INNOVATING SERVICES SAS	$123.676.284
NIMBUTECH	$122.980.990
ITIS SUPPORT	$122.074.601
MINERSOL SAS	$120.000.000
IYU	$119.518.237
TREDA SOLUTIONS	$117.980.860
ALBEIRO ALFONSO GONZALEZ BEDOYA	$116.789.475
AVANCE JURIDICO CASA EDITORIAL SAS	$115.200.736
CONTROL ONLINE SAS	$115.027.247
Electrocom SAS	$111.648.100
AUREA SA S	$106.000.000
ELIBRO LTDA	$104.148.759
Olimpia IT	$98.392.532
GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	$96.129.894
Siscomputo ltda servicios y sistemas de computo	$95.768.060
NEGOCIOS NEK SAS	$93.736.000
SAS INSTITUTE COLOMBIA SAS	$74.599.802
DISOLIT SAS	$74.077.586
INNOVA SYSTEMS SAS	$72.615.942
MODUX CO SAS	$71.792.506
DMP TECHNOLOGY SAS	$70.969.898
Edith Lissette Rincon Ramirez	$69.710.000
MEGACAD INGENIERÍA Y SISTEMAS SAS	$68.390.307
SUMINISTROS SERVICIOS TECHAC SAS	$68.770.020
Binary Networks SAS	$68.500.000
ALTIC ENTERPRISE SAS	$67.000.000
BOOKS AND BOOKS LTDA	$65.550.000
XSYSTEM LTDA	$63.097.981
EDUCATIC SAS	$61.575.360
SUMINISTROS Y SERVICIOS MP SAS	$60.000.000
ZETTA TECNOLOGIA INGENIERIA CONSULTORIA Y ASESORIA SAS	$60.000.000
JUNGLETECNOLOGY SAS	$58.000.000
DELPHI ANALYTICS SAS	$57.000.000
MTDOC SAS	$55.333.546
HUGO ARIEL QUEVEDO RICAURTE	$53.102.000
EXPERTIC SAS	$51.627.777
Aulas Amigas	$50.971.680
CONTASOFT COMPANY SAS	$50.000.000
Oscar Andres Del Rio Restrepo	$49.771.843
NEW INFORMATIC OPEN SAS	$48.729.165
INGESYS	$48.650.864
SYSMAN SAS	$48.591.744
Ingeniería Asistida por Computador SAS	$48.104.640
PORTATIL SAS VERTICAL IT	$47.253.329
INTELNEG CLOUDSOFT SAS	$47.084.161
ASPIN ltda	$47.000.000
CREAMOSLAB SAS	$47.000.000
MULTISOFTWARE SAS	$46.346.807
CERTICAMARA SA	$45.435.098
GMA DIGITAL SAS	$44.602.134
TREDA SOLUTIONS SAS	$43.426.051
CLICK MASIVO SAS	$42.300.000
BINAPS COLOMBIA SAS	$41.456.484
CHOLAO ESTUDIO SAS	$41.362.000
VIRGINIA GUEVARA SIERRA	$40.000.000
DIBANKA SAS	$39.647.722
CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	$35.811.019
Archivos y Sistemas AYS SAS	$35.013.333
PC SYSTEM SAS	$34.960.000

El número de oferentes varía según el proceso de contratación y muestra diferentes tendencias en relación con el presupuesto asignado. Es importante destacar la diversidad de participantes en estos procesos, incluyendo personas naturales, empresas, sociedades de promesas futuras y uniones temporales creadas específicamente para licitar en proyectos de su interés.

7. ANALISIS PARA EXIGENCIA DE CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 3 de decreto 1860 de 2021, el cual señala que las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el citado decreto, la entidad efectuó el análisis de la información disponible en el RUES, por medio del estudio del sector del servicio a contratar, con el objetivo de identificar posibles proponentes para el presente proceso, que se encuentren en la clasificación de empresas objeto de aplicación del decreto 1860 de 2021. En este ejercicio se identificó lo siguiente:

Clasificación del tamaño de las empresas

En Colombia el segmento empresarial esta clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Cuadro clasificación por ventas valores en pesos equivalentes a clasificación en UVT, cifras en pesos.

Cuadro clasificación 2025 1 UVT= $49.799 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.173.413.837	Hasta $1.642.769.412	Hasta $2.229.451.431
Pequeñas empresas	Superior a $1.173.413.837 y hasta $10.208.546.005	Superior a $1.642.769.412 y hasta $6.571.027.849	Superior a $2.229.451.431 y hasta $21.473.129.604
Medianas empresas	Superior a $10.208.546.005 y hasta $86.479.200.435	Superior a $6.571.027.849 y hasta $24.054.610.166	Superior a $21.473.129.604 y hasta $104.600.300.908
Grandes empresas	Superior a $86.479.200.435	Superior a $24.054.610.166	Superior a $104.600.300.908

Fuente: https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia

Stock de empresas de la jurisdicción por año, 2016-2024
Fuente: https://prod.camarabaq.org.co/wp-content/uploads/2025/01/Estudio-Economico-y-Social-Atlantico-2024.pdf

Según cifras de la Cámara de Comercio de Barranquilla, el tejido empresarial registrado en el Atlántico registró 72.702 unidades productivas en 2024. Durante el período en análisis

(2016-2024), el stock empresarial creció un 14,8%, equivalente a un crecimiento del 1,7% promedio anual.

A lo largo de 2016-2024, se pueden diferenciar tres periodos: i) 2016-2019, caracterizado por un incremento notable del número de empresas activas; ii) 2020-2021, marcado por el efecto negativo sobre el tejido empresarial de la pandemia del Covid-19 y la posterior recuperación; y iii) 2023-2024, distinguido por una reducción del stock empresarial. En particular, durante 2024 se redujo un 2,1% el tejido empresarial local, equivalente a 1.568 empresas.

Tabla. Stock de empresas de la jurisdicción por año, 2016-2024

Año	Stock de empresas
2016	63.328
2017	66.689
2018	70.984
2019	72.708
2020	63.730
2021	72.329
2022	78.425
2023	74.270
2024	72.702

Fuente: Elaboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019, 2016-2024

En 2024, el stock empresarial del Atlántico se concentró mayoritariamente en microempresas (94,6%). Por su parte, las pequeñas (3,7%), medianas (1,2%) y grandes (0,5%) empresas participaron minoritariamente en el stock del tejido empresarial en ese año.

En el período 2016-2024, el stock empresarial experimentó un crecimiento del 14,8%, siendo las medianas (36,8%) grandes (28,9%) y pequeñas (22,0%) empresas las de mayor crecimiento, y en menor medida, las microempresas (14,2%). Así, el stock empresarial de medianas, grandes y pequeñas empresas creció en el promedio anual un 4,0%, un 3,2% y un 2,5%, respectivamente, mientras que las microempresas crecieron en el promedio anual un 1,7%. Nótese que la reducción del stock empresarial en 2024 obedeció a una disminución del -2,6% anual en las microempresas, ya que pequeñas (8,8%), medianas (7,9%) y grandes (5,3%) empresas experimentaron crecimientos.

Tabla. Stock de empresas de la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019, 2016-2024

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2016	60.187	2.217	661	263
2017	63.519	2.145	729	296
2018	67.965	2.090	654	275
2019	70.306	1.683	508	211
2020	60.505	2.242	713	270
2021	69.441	2.037	600	251
2022	75.158	2.226	752	289
2023	70.624	2.486	838	322
2024	68.755	2.704	904	339

Fuente: Elaboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

Creación de empresas
Total de empresas creadas en la jurisdicción por año, 2016-2024

En 2024, se crearon un total de 13.547 empresas, experimentando una reducción del -6,1% frente al 2023. Este comportamiento puede atribuirse a la desaceleración económica local, iniciada en 2023 y que se extendió a 2024. Durante el período 2016-2024, la creación de empresas en el Atlántico experimentó una disminución del -9,5%.

Tabla. Total de empresas creadas en la jurisdicción por año, 2016-2024

Año	Empresas creadas
2016	14.975
2017	15.438
2018	17.649
2019	16.964
2020	14.160
2021	17.752
2022	17.715
2023	14.428
2024	13.547

Fuente: Elaboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

Empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019, 2016-2024

En 2024, el 99,8% de las unidades productivas creadas en Atlántico fueron microempresas. Durante 2016-2024, esta proporción ha permanecido estable.

La creación de empresas de microempresas disminuyó -6,1% en el último año, al igual que las empresas medianas, que mostraron una contracción del -33%. Por el contrario, la creación de empresas pequeñas aumentó un 35,3% anual en 2024. En el período 2016-2024, la creación de microempresas se redujo 9,6%, mientras que en las medianas y pequeñas empresas registraron un incremento del 50% y del 15%, respectivamente.

Tabla. Empresas creadas en la jurisdicción por tamaño según la clasificación del Decreto 957 de 2019, 2016-2024

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
2016	14.949	20	4	2
2017	15.418	14	5	1
2018	17.624	17	7	1
2019	16.931	25	7	1
2020	14.133	20	7	-
2021	17.729	10	7	6
2022	17.685	15	13	2
2023	14.400	17	9	2
2024	13.516	23	6	2

Fuente: Elaboración Cámara de Comercio de Barranquilla.

Teniendo en cuenta la información anterior, se cuenta con un amplio mercado de posibles oferentes tanto mipymes como emprendimientos de mujeres (empresas conformadas o creadas por mujeres), por lo cual se considera viable establecer los siguientes criterios diferenciales:

- Índices de capacidad financiera.
- Índices de capacidad organizacional
- Número de contratos para la acreditación de la experiencia.

8. CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN RESULTADO DE LA MUESTRA

Para el presente análisis se tomó como referencia la información reportada en el Sistema integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades - Estados Financieros por sector económico/ubicación geográfica – NIIF PLENAS/PYMES INDIVIDUALES, así:

CRITERIOS DE CONSULTA Fecha de corte informacion financiera: 31/12/2024	
Sector	Actividad económica
TIC	• J6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos • J6312 - Portales web.

Punto de Entrada	Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO (cifras expresadas en miles de pesos colombianos)
Pymes-Individuales	E-TECH SOLUTIONS SAS	6.51	0.24	3.14	0.04	0.03	$ 5,509,741
Pymes-Individuales	INFORMACION Y TECNOLOGIA SAS	2.19	0.31	Indeterminado	0.00	0.00	$ 620,512

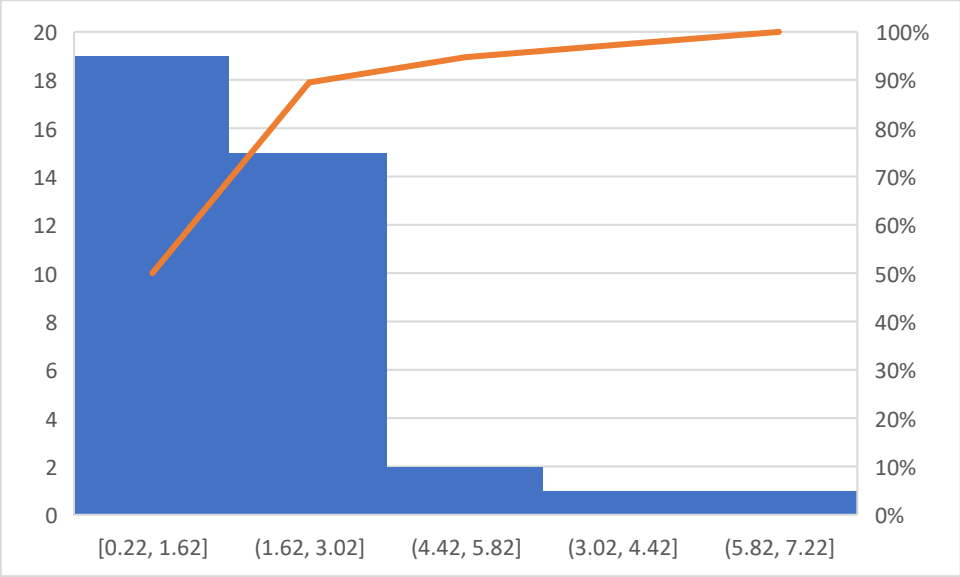
Pymes-Individuales	LEGON TELECOMUNICACIONES SAS	0.22	0.82	Indeterminado	0.03	0.01	-$	12,718,888
Pymes-Individuales	TESERACT SAS	2.63	0.37	21.12	0.21	0.13	$	18,203,382
Pymes-Individuales	INTERLINK SA	4.80	0.15	0.04	0.00	0.00	$	2,594,761
Pymes-Individuales	INTELECTO SOLUCIONES Y TECNOLOGIA SAS	2.92	0.48	1.26	0.02	0.01	$	859,632
Pymes-Individuales	PUNTO CARDINAL COMUNICACIONES SAS	2.02	0.57	1.47	0.21	0.09	$	2,024,289
Pymes-Individuales	TECHNOLOGY SPECIALIST GROUP S.A.S. TECHNOLOGY SPECIALIST GROUP S.A.S.	2.72	0.26	1.86	0.04	0.03	$	1,620,444
Pymes-Individuales	SAS Institute Colombia S.A.S.	1.62	0.83	5.79	0.19	0.03	$	11,976,217
Pymes-Individuales	IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	1.36	0.47	-0.21	-0.02	-0.01	$	9,998,310
Pymes-Individuales	LITIGAR PUNTO COM SAS	1.76	0.47	7.13	0.54	0.29	$	1,466,645
Pymes-Individuales	INFORMATICA DOCUMENTAL S.A.S	2.76	0.63	0.07	0.00	0.00	$	15,762,865
Pymes-Individuales	SOLUCIONES EN RED SAS	1.50	0.80	4.57	0.32	0.06	$	24,238,092
Pymes-Individuales	IP COM COLOMBIA S.A.S	1.32	0.64	0.58	0.10	0.04	$	1,293,415
Pymes-Individuales	ASIC SAS	2.63	0.86	0.63	0.06	0.01	$	32,599,206
Pymes-Individuales	GLOBAL NETWORKS SOLUTIONS SAS	1.50	0.62	0.33	0.07	0.03	$	3,016,631
Pymes-Individuales	BMIND SAS BIC	1.09	0.90	14.66	0.25	0.02	$	3,416,420

Pymes-Individuales	CONEXIONES TECNOLOGICAS Y COMUNICACION S.A.S.	1.75	0.39	0.36	0.01	0.01	$	5,089,687
Pymes-Individuales	RTRC COLOMBIA LTDA	4.07	0.22	3.76	0.10	0.08	$	3,164,103
Pymes-Individuales	ANDES SERVICIO DE CERTIFICACION DIGITAL SA	3.02	0.34	18.48	0.28	0.18	$	3,562,651
Pymes-Individuales	SILICE COLOMBIA SAS	1.10	0.88	Indeterminado	0.05	0.01	$	325,560
Pymes-Individuales	POWER DATA COLOMBIA SAS	1.01	0.98	0.11	0.53	0.01	$	21,319
Pymes-Individuales	TOOLNOLOGY COLOMBIA SAS	1.47	0.62	Indeterminado	0.33	0.13	$	307,567
Pymes-Individuales	KATA SOFTWARE COLOMBIA SAS	1.78	0.72	3.47	0.61	0.17	$	2,420,190
Pymes-Individuales	BBD GUIDANCE SAS BIC	2.17	0.65	-0.83	-0.15	-0.05	$	5,921,813
Pymes-Individuales	TREND MICRO COLOMBIA SAS	1.19	0.93	1.90	0.19	0.01	$	5,088,129
Pymes-Individuales	HCL TECHNOLOGIES COLOMBIA S A S	1.28	0.85	1.17	0.22	0.03	$	7,983,129
Pymes-Individuales	FONYOU COLOMBIA SAS	1.57	1.11	0.20	-0.30	0.03	$	1,682,621
Pymes-Individuales	BUDDI LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	0.32	2.49	Indeterminado	0.93	1.38	-$	13,939,631
Pymes-Individuales	RAYOCOL SAS	2.41	1.11	-0.21	0.22	-0.02	$	5,356,177
Pymes-Individuales	MOVATE S.A.S.	0.56	0.78	1.17	0.57	0.12	-$	5,560,152
Plenas-Individuales	COMPAÑÍA DE SERVICIOS ARCHISVISTICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S	5.38	0.53	7.35	0.06	0.03	$	7,010,228
Plenas-Individuales	SUSTS COLOMBIA LIMITADA	2.00	0.50	1.32	0.14	0.07	$	7,587,669
Plenas-Individuales	SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A	1.69	0.36	1.17	0.05	0.03	$	8,743,941

Plenas-Individuales	ROAD TRACK DE COLOMBIA SAS	1.27	0.91	-0.16	-0.19	0.02	$	4,776,094
Plenas-Individuales	ITS INFOCOMUNICACION SAS	0.94	0.75	0.57	0.14	0.04	-$	2,603,199
Plenas-Individuales	UX TECHNOLOGY S.A.S	0.66	0.55	2.97	0.18	0.08	-$	1,938,241
Plenas-Individuales	TELEFÓNICA TECH COLOMBIA S.A.S.	1.28	0.70	0.97	0.08	0.02	$	14,097,326
	PROMEDIO	2.01	0.68	3.22	0.16	0.08	$	4,778,385.66
	MEDIANA	1.65	0.64	1.17	0.10	0.03	$	3,290,261.50
	DESVIACION	1.34	0.39	5.26	0.23	0.23	$	8,524,092.78
	RANGO MINIMO	0.22	0.15	-0.83	-0.30	-0.05	-$	13,939,631.00
	RANGO MAXIMO	6.51	2.49	21.12	0.93	1.38	$	32,599,206.00
	MEDIA ACOTADA 75%	1.66	0.65	1.23	0.11	0.03	$	3,515,295.50

Capacidad financiera

Índice de liquidez



Fuente: Elaboración Propia

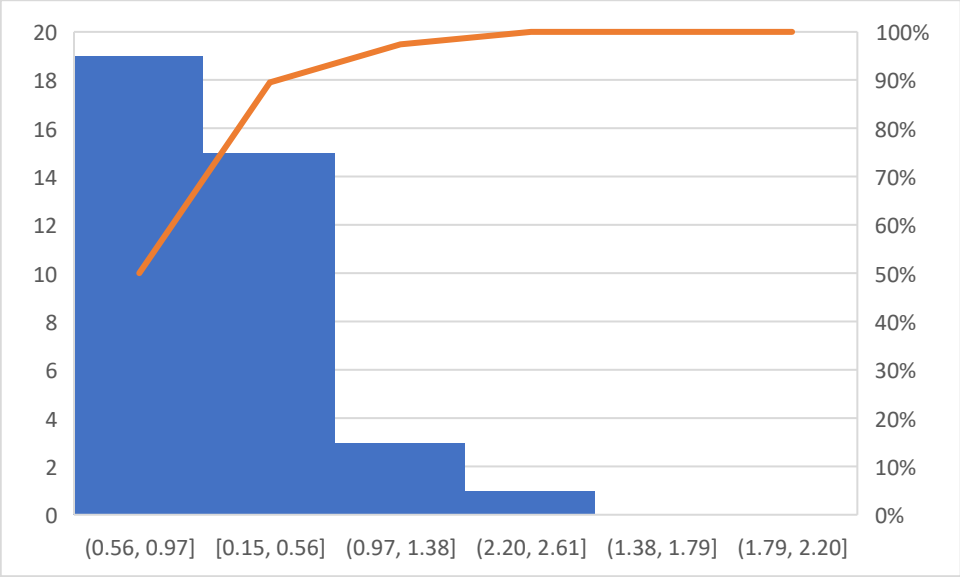
Análisis del resultado:

Promedio	2.01
Mediana	1.65
Desviación	1.34
Rango mínimo	0.22
Rango máximo	6.51
Media acotada 75%	1.66

La liquidez mide la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. En el análisis general, se observa un promedio de 2,01, lo que indica que, en promedio, las empresas cuentan con el doble de sus obligaciones en activos líquidos, lo cual es adecuado. Sin embargo, la desviación estándar de 1,34 y el rango observado entre 0,22 y 6,51 evidencian una variabilidad considerable entre las empresas evaluadas. La mediana (1,65) y la media acotada al 75% (1,66) sugieren que la mayoría de las empresas mantiene una liquidez moderada, pero suficiente para respaldar sus compromisos financieros.

De acuerdo a ello, y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizado y los análisis estadísticos realizados; la liquidez a exigir será de 1,2

Nivel de endeudamiento



Fuente: Elaboración Propia

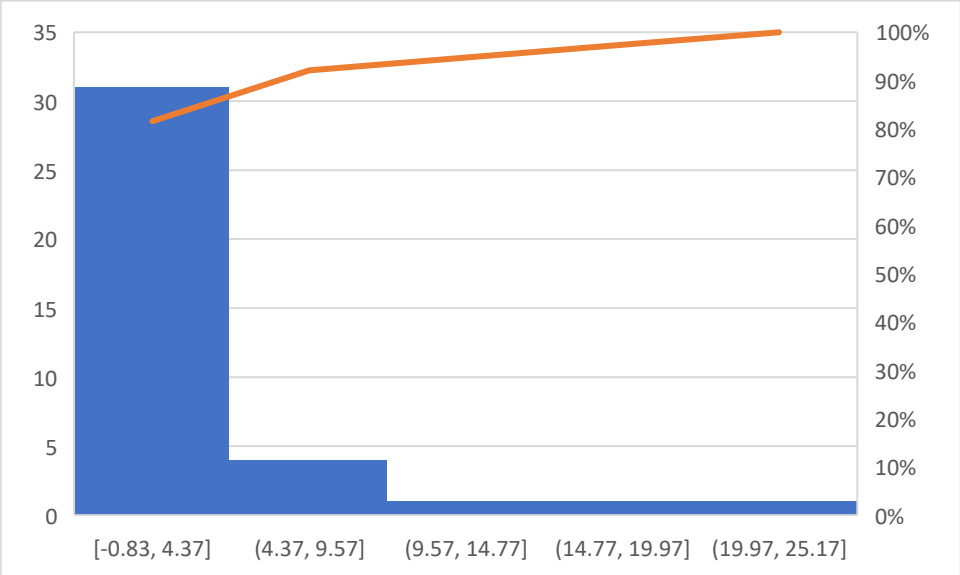
Análisis del resultado:

Promedio	0.68
Mediana	0.64
Desviación	0.39
Rango mínimo	0.15
Rango máximo	2.49
Media acotada 75%	0.65

El endeudamiento mide la proporción de deuda en relación con los activos totales. Un promedio de 0,68 implica que, en promedio, el 68% de los activos están financiados con deuda. La desviación estándar (0,39) sugiere una variabilidad moderada en los niveles de endeudamiento entre las empresas. La mediana (0,64) y la media acotada al 75% (0,65) están relativamente alineadas con el promedio, lo que indica una distribución razonablemente equilibrada.

De acuerdo a ello, y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizado; el índice de Endeudamiento a exigir será de 0,70.

Razón de cobertura de intereses



Fuente: Elaboración Propia

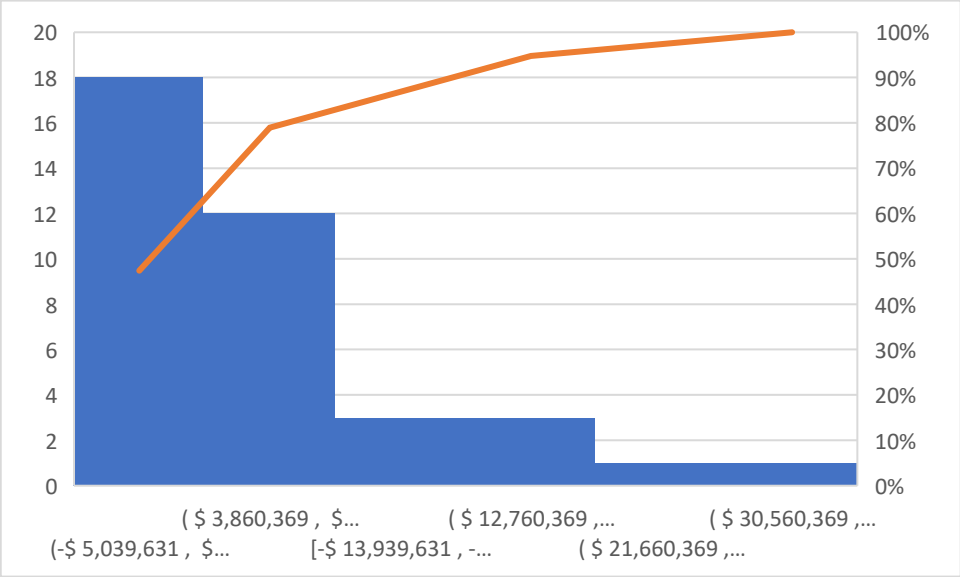
Análisis:

Promedio	3.22
Mediana	1.17
desviación	5.26
Rango mínimo	-0.83
Rango máximo	21.12
Media acotada 75%	1.23

Este indicador mide la capacidad de la empresa para cubrir sus gastos financieros con su utilidad operativa. El promedio (3,22) sugiere una cobertura adecuada en términos generales. No obstante, la alta desviación estándar (5,26) y el amplio rango entre el valor mínimo (-0,83) y máximo (21,12) indican la presencia de valores atípicos. En este contexto, la mediana (1,17) y la media acotada al 75% (1,23) ofrecen una representación más fiel del comportamiento central de las empresas, revelando que muchas podrían enfrentar dificultades para cubrir sus gastos financieros de forma sostenible

Es necesario precisar que dicho índice refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras, y para el presente proceso cobra singular vigencia, en razón a que el contrato no tiene pactado anticipo, por lo cual, se requiere verificar que los proponentes habilitados cuenten con una alta capacidad de cumplir con obligaciones financieras producto de los endeudamientos a que pueda recurrir para financiar la ejecución del contrato, por lo cual, se establecerá en 1,0

Capital de trabajo



Análisis del resultado:

Promedio	$	4,778,385.66
Mediana	$	3,290,261.50
desviación	$	8,524,092.78
Rango mínimo	-$	13,939,631.00
Rango máximo	$	32,599,206.00
Media acotada 75%	$	3,515,295.50

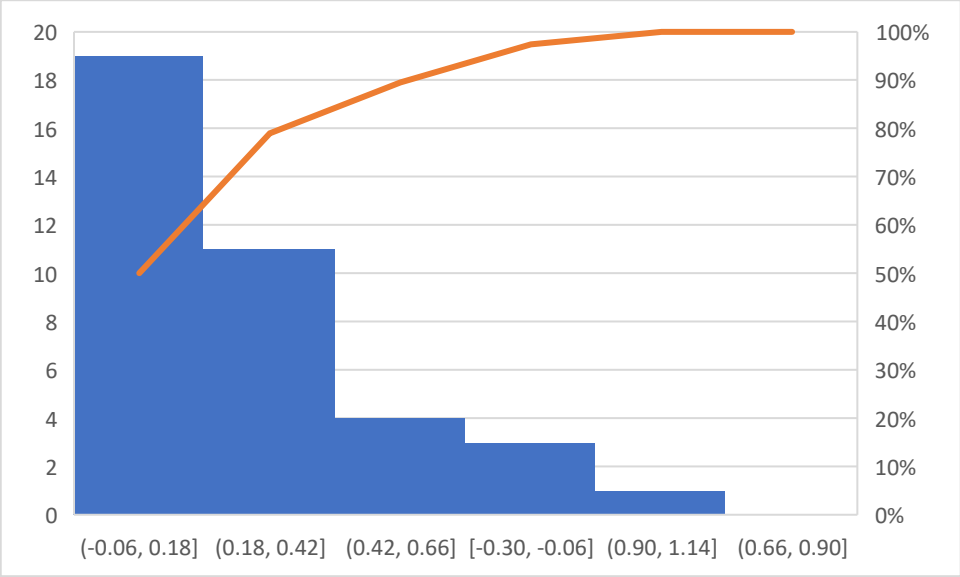
La desviación estándar es bastante alta, lo que indica una gran variabilidad en los valores. La presencia de un rango mínimo negativo también refleja la existencia de datos extremos. Además, la media acotada es considerablemente menor que el promedio general, lo que sugiere que algunos valores atípicos están influyendo significativamente en el promedio.

De acuerdo a ello y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizados, la rentabilidad sobre activos, que siempre debe ser menor o igual a la rentabilidad sobre patrimonio, la entidad exigirá un 50% P.O.

Capacidad organizacional

Permite medir el rendimiento de las inversiones y la eficiente utilización de los activos con los que cuentan las firmas para generar la rentabilidad de cualquier inversión debe ser suficiente para mantener el valor de la inversión e incrementarla dependiendo del objetivo del inversionista, la rentabilidad generada por una inversión puede dejarse para mantener o incrementar la inversión, o puede ser retirada para invertirla en otro campo.

Rentabilidad del patrimonio



Fuente: Elaboración Propia

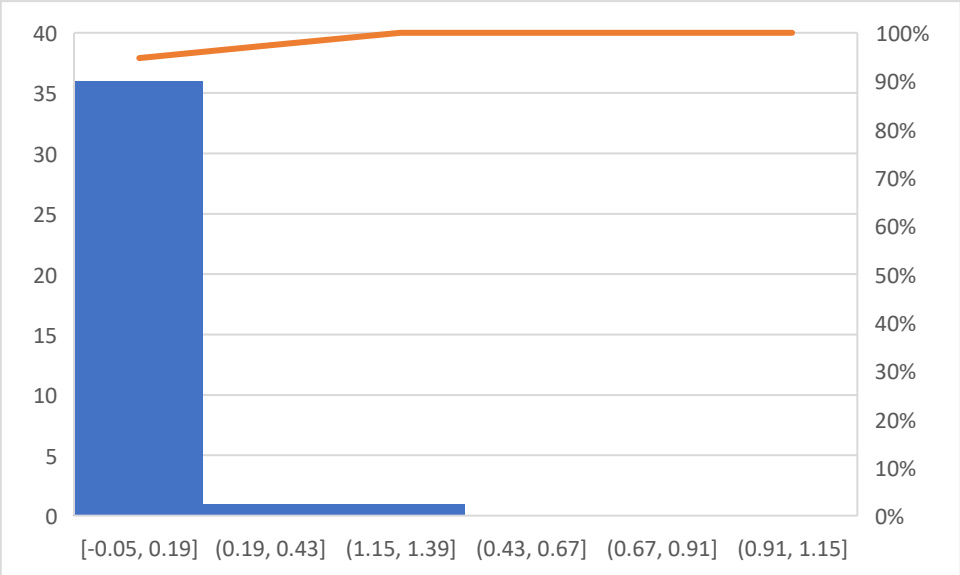
Análisis del resultado:

Promedio	0.16
Mediana	0.10
desviación	0.23
Rango mínimo	-0.30
Rango máximo	0.93
Media acotada 75%	0.11

Este indicador mide la rentabilidad generada por el capital de los accionistas. Un promedio del 0,16 es positivo, aunque la mediana (0,10) y la media acotada (0,11) sugieren que la mayoría de las empresas tienen una rentabilidad algo menor. La desviación estándar de 0,23 indica una dispersión considerable en la rentabilidad entre las empresas, con algunas alcanzando hasta el 0,93 y otras presentando rentabilidad negativa de hasta -0,30.

De acuerdo a ello y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago, los riesgos previsibles analizados, la rentabilidad sobre el patrimonio a exigir debe ser mayor o igual al 0,03, dado que, de acuerdo a las variables examinadas, se requiere una capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio, en relación como mínimo del 0,03

Rentabilidad del activo



Fuente: Elaboración Propia

Análisis del resultado:

Promedio	0.08
Mediana	0.03
Desviacion	0.23
Rango mínimo	-0.05
Rango máximo	1.38
Media acotada 75%	0.03

Este indicador mide la eficiencia de la empresa para generar utilidades con sus activos. Un promedio de 0,08 indica una rentabilidad aceptable. Sin embargo, tanto la mediana como la media acotada (ambas de 0,03) sugieren que la mayoría de las empresas presentan una rentabilidad más baja. La desviación estándar de 0,23 y el amplio rango de -0,05 a 1,38 evidencian una alta dispersión, lo que implica que algunas empresas logran altos niveles de eficiencia, mientras que otras podrían estar operando con márgenes reducidos o en pérdidas.

De acuerdo a ello y atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor de este, la forma de pago, los riesgos previsibles analizados, la rentabilidad sobre activos, que siempre debe ser menor o igual a la rentabilidad sobre patrimonio, la entidad exigirá un indicador de 0,01.

8.1.1. Requisitos habilitantes de carácter financiero y organizacional a exigir

a. Capacidad Financiera

De conformidad con lo establecido en el numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, en los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 de acuerdo con la actividad a contratar, la capacidad financiera y organizacional será objeto de verificación a todos los proponentes que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación.

Los indicadores financieros evaluados serán los siguientes y se calcularán con base en la información financiera, la información financiera reportada en el registro de cada proponente en el RUP para el año 2024 si ya los proponentes han realizado la renovación.

Tabla 1 - Indicadores de capacidad financiera

Indicador	Parámetros mínimos exigidos	Requisito diferencial para MIPYMES
Índice de Liquidez (activo corriente/ pasivo corriente)	Mayor o igual a 1,2	Mayor o igual a 1
Índice de Endeudamiento (pasivo total/ activo total)	Menor o igual a 0,70	Menor o igual a 0,75
Razón de Cobertura de Intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	Mayor a 1	Mayor o igual a 0
Capital de trabajo (activo corriente / pasivo corriente)	Mayor o igual a 50% P.O.	Mayor o igual a 40% P.O.

Nota: los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa

Tabla 2 - Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Parámetros mínimos exigidos	Requisito diferencial para MIPYMES
Rentabilidad sobre el patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio)	Mayor o igual a 0,03	Mayor o igual a 0,02
Rentabilidad sobre activos (Utilidad Operacional / Activo Total)	Mayor o igual a 0,01	Mayor o igual a 0,005

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura su capacidad financiera se calculará afectada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo con las fórmulas establecidas en el pliego de condiciones

9. VALOR DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN / ESTUDIO DE MERCADO

Para la determinación del valor la entidad realizo estudio de mercado mediante la técnica de cotización directa a varias empresas pertenecientes al sector de las cuales se obtuvo respuesta únicamente de **WISDOM S.A.S Y BOOKS AND BOOKS LTDA** en los siguientes términos:

ITEM	ESPECIFICACIÓN	UND	CANT.	VALOR UNITARIO			VALOR TOTAL PROMEDIO ESTIMADO POR LA ENTIDAD
				COTIZACION 1: WISDOM S.A.S	COTIZACION2: BOOKS AND BOOKS LTDA	PROMEDIO ESTIMADO POR LA ENTIDAD	
1	Exámenes de clasificación (placement tests) de acuerdo con el nivel de conocimiento del Idioma inglés basado en el Marco Común Europeo de Referencia MCER.	UND	2062	$ 28,800	$ 25,500	$ 27,150	$ 55,983,300
VALOR TOTAL							**$ 55,983,300**

Conclusiones

- Las cotizaciones presentadas cumplen con las especificaciones establecidas en la Solicitud de cotización.
- El valor considerado para la selección de la mejor oferta corresponderá a la sumatoria de los precios unitarios correspondientes a los servicios a prestar, que para este caso deberá ser menor o igual a **CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/L ($ 55.983.300),** incluye IVA y contempla todos los costos directos e indirectos, impuestos y tasas a que haya lugar.
- Para el presente proceso se tendrán en cuenta los precios promedios unitarios estimados por la entidad arrojados en el presente estudio, los cuales no podrán ser superados al momento de presentar las ofertas
- Serán rechazadas las propuestas en cuyos ofrecimientos económicos no indiquen un valor numérico para uno o varios ítems, así como aquellas en las que se oferten ítems con un valor de cero pesos.

10. ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
											Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/ o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos Desabastecimiento de bienes.	Variaciones súbitas en los precios de los bienes a suministrar	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima y mano de obra	3	2	5	Riesgo Medio	40% (etapa pre contractual)	60% (etapa pre contractual) 100%(etapa contractual)	Prever con antelación a los los los cambios en precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	2	1	3	Riesgo bajo	si	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidade informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)
Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios (no regulados)	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, materiales, etc., no regulados por el Gobierno	Incremento en los bienes a suministrar por el Contratista, en la materia prima y mano de obra	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidade informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato

General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probable y previsibles, y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato.	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)
General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados regulados, regímenes especiales (regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter o de calidad.	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Verificar una vez acaecía una regulación que incida en el contrato, cuál es su impacto, y qué medidas se deben tomar	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución Contractual (tan pronto se advierta el cambio regulatorio)	No se tiene	Supervisión de la entidad y el Contratista, A través de revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea advertido en cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.

General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100%		Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Extremo		100%	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo Alto	si	Entidad contratante y Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación

General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización lliquidez del contratista e incremento de los costos de adquisición	1	5	6	Riesgo Alto		100%	En el proceso de selección se establecerán unos indicadores que garanticen que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	si	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberse seleccionado un proponente con gran capacidad financiera y organizacional	Desde el momento en que es elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.
General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequias) siempre y cuando los mismos se puedan preverse.	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequias	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100%		Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del año, etc.	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	Durante la Ejecución del contrato

Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Tecnológico	Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.	Que los equipos que puedan usarse para la ejecución del contrato, puedan llegar a la obsolescencia durante la ejecución del contrato, en los casos en que aplique. (maquinaria)	Dificultades en la ejecución y en la supervisión	1	3	4	Riesgo Bajo		100%	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Contratista	Tan pronto se advierta la obsolescencia.	Terminación del contrato	Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos, y que se tomen las medidas para evitar las interrupciones.	Durante la Ejecución del contrato
General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Orden Público	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad y/o gremios que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo		100% contratista si no realiza socialización del proyecto	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1	1	2	Riesgo Bajo		Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato

Elaboró: Mildreth Pacheco – Contratistas

BOOKS AND BOOKS LTDA
NIT 800.202.510-4

COTIZACIÓN

Código: CO-FO-02 Versión: 03 Fecha: 01/10/2021

FECHA	8/07/2025
COTIZACIÓN N°	965571-M
VALIDO HASTA	8/08/2025

Señores
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA
Barranquilla

Respetados Señores
En atención a su solicitud con mucho gusto estamos cotizando el siguiente material:

FAVOR TENER EN CUENTA LAS OBSERVACIONES ESPACIONADAS EN LA PARTE INFERIOR

CODIGO	TITULO	EDIT	CANTIDAD	VALOR IVA INCLUIDO	TOTAL
EXÁMENES DE VALIDACIÓN QUE PERMITIRAN VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SALIDA DE LOS ESTUDIANTES DE IDIOMA INGLÉS					
9781139401869	Cambridge English Placement Test Online	CAMBRIDGE DIGITAL	1	$ 25.500	$ 25.500

TERMINOS Y CONDICIONES

1. FECHA DE ENTREGA
- Fecha estimada de entrega a 1 mes.

2. TIPO DE PREGUNTAS DE LOS EXÁMENES TIPO DE RESPUESTAS Y TIPO DE RESPUESTAS:
- Leer, escuchar y seleccionar, Oraciones con espacios en blanco, Preguntas de opción múltiple para rellenar espacios vacíos, Relleno de huecos abiertos, Lectura ampliada y escucha prolongada.

3. TIEMPO DE ENTREGA DE RESULTADOS, MEDIO DE ENTREGA DE RESULTADOS, DETALLES DEL REPORTE DE RESULTADOS
- Inmediata, el estudiante podrá visualizar su resultado una vez culminada la prueba y el usuario administrador podrá visualizar los resultados de y descargar el certificado en formato PDF.

4.HABILIDADES A EVALUAR
- El CEPT evalúa dos habilidades lingüísticas: Listening and Reading.

5. ASISTENCIA TÉCNICA (TIEMPO Y EN QUE CONSISTE)
- Podrá contar con el acompañamiento y capacitación por parte de Books & Books en conjunto con Cambridge Colombia durante el periodo que haga uso y finalice los exámenes clasificatorios.

6. TIEMPO Y PROCESO DE ACTIVACION DE EXÁMENES:
- Una vez confirmada la compra se crean las credenciales del usuario administrador donde se cargarán los créditos y se generan los códigos de accesos para descargue en archivo plano.

7. REQUERIMIENTO FÍSICO DE LOS EQUIPOS PARA REALIZAR EXAMEN:
- Sistema operativo, navegador: El CEPT se debe aplicar en los sistemas operativos Windows 7 o posterior, Mac de Apple con MacOS 10.12.6 (Sierra) y versiones anteriores y Chromebooks con ChromeOS 94+. No son compatibles con Dispositivos iOS Dispositivos Android o cualquier tableta y Linux.

8. EL SERVICIO PRESTADO SE INCLUYE EN LA RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL NO. 018005 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

9.VIGENCIA DE LOS PRODUCTOS A ADQUIR.
- Recomendamos 2 años. La vigencia de los exámenes es una vez se haya realizado el uso de los tokens ya que es un examen clasificador y no una plataforma de aprendizaje.

DISPONIBILIDAD DE MATERIAL	INMEDIATA
TIPO DE DESPACHO	
FORMA DE PAGO	
MATERIAL ONLINE	

INFORMACIÓN BANCARIA

BANCO DE BOGOTA CTA CTE
BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE
BANCO BBVA CTA CTE
DAVIVIENDA CTA CTE



PROPUESTA COMERCIAL

A continuación, describiremos el alcance de esta propuesta:

Inversión:

Para su conocimiento a continuación comparto cuadro de precio en OPT por cantidad requerida.

DESCRIPCIÓN	VR UNITARIO
Oxford Placement Test (OPT)	$ 28.800

***Los exámenes están exentos de IVA**

A continuación, conozca toda la información acerca de la prueba OPT

Prueba de nivelación de Oxford Placement Test:

Es un examen de posicionamiento desarrollado y evaluado directamente por Oxford University Press, su objetivo es brindar al candidato un posicionamiento claro del nivel de inglés que posee. Actualmente es el examen más rápido, flexible y preciso del mercado.

Que Califica:

El Oxford Placement test tiene dos secciones en la prueba: Uso del inglés y Comprensión auditiva, con puntuaciones separadas para cada una.

La sección Uso del inglés evalúa el conocimiento de los estudiantes sobre la forma gramatical y el vocabulario.

La sección de comprensión auditiva evalúa la capacidad auditiva general de los estudiantes.
Ambas secciones evalúan qué tan bien entienden los estudiantes el significado de lo que se está comunicando, lo que es un excelente indicador de la capacidad lingüística general.